Seguro Obligatorio Automotor

Decreto 1716/08. Reglamentario Ley 26.363

SANCOR SEGUROS

Ref.: 000030739633 | Póliza: 000031462708 | Cert.: 1
Vig.: Desde las 12hrs. 18-07-2026 Hasta las 12hrs. 18-07-2027
Asegurado: BRUNO DIEGO LUJAN
Vehíc. aseg.: VOLKSWAGEN CAM. 17.280/43 LR DC 2019
Tipo Vehíc.: Camión Patente: AD817GT
Motor/Chasis: 2095029A035026 / 953658272KR904334
Asistencia al vehículo y Personas: NO
202 151071 / 215970 6125

Ruta Nacional 34 - km. 257 (S2322AWD) | Sunchales (Santa Fe) - Tel.: +54 3493 428500

DENUNCIA TU SINIESTRO

Mediante Autogestiòn en **www.sancorseguros.com.ar** o descargàndote nuestra app.
Tambièn podès llamar las 24 hs del dìa, los 365 días del año. al **0800 777 4643**.
O contactate con tu Productor Asesor de Seguros.
IMPORTANTE: En caso de accidente sacà fotos y solicità datos (nombre del tercero, telèfono, domicilio, datos del vehìculo y su aseguradora).

ASISTENCIA AL VEHÍCULO Y A LAS PERSONAS

En caso de corresponder y conforme al servicio asigando.

Comunicáte durante las 24 hs., los 365 días del año, indicando tu nombre, DNI, número de póliza, lugar y número de teléfono donde te encuentres y el tipo de asistencia.

Seguro Obligatorio Automotor: La posesión de este comprobante obligatorio sera la prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley Nº 24449. Conforme el artículo 2ª de la Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURO VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

ALEJANDRO SIMÓN
Gerente General

Automotores

CERTIFICADO DE PAGO

SANCOR SEGUROS

Por la presente certificamos que la Póliza de Automotores N°: **000031462708**/ Referencia N°: **000030739633** con vigencia **18/07/2026** al **18/07/2027**, contratada en esta Compañía por cuenta del Tomador **BRUNO DIEGO LUJAN** con DNI N°: **33666827**, no presenta deuda exigible a **18/10/2026**.

VEHÍCULO ASEGURADO

UNIDAD	DOMINIO	MOTOR
VOLKSWAGEN CAM. 17.280/43 LR DC/2019	AD817GT	2095029A035026

El presente certificado se extiende a requerimiento del asegurado, para ser presentado ante quien corresponda.
7 Septiembre 2026, unidad de negocio; Santa Rosa .

Importante: La emisión de este documento no modifica las condiciones del seguro contratado, en especial la Cláusula de Cobranza de Premio, ni implica renuncia tácita a esgrimir defensas del asegurador por incumplimiento de cargas u obligaciones.

CARLOS E. TORRES
JEFE ADM. Y FINANZAS
SUCURSAL CAPITAL FEDERAL

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.U

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

CÓDIGO DE SEGURIDAD: ACA3438EB8 07/09/2026 10:33:26 SIR24252

Certificamos que la póliza de AUTOMOTORES Nro.35811949 certificado 0, bajo la titularidad de BRUNO DIEGO LUJAN, con fecha de vigencia 15/07/2026 al 15/07/2027, no presenta deuda exigible a la fecha (Último endoso facturado 0). Las cuotas son debitadas de la CUENTA BANCARIA número 0150**********1932.----------

Vehículos asegurados

ID	UNIDAD	DOMINIO	MOTOR	CÓD.VERIF.
0	ACOPLADO	HCA555	CFZR76424	8A1B201B03

Lic. Diego Pico
Gerente de Administración y Operaciones

CERTIFICADO EMITIDO EN LA PLATA, EL 07 DE SEPTIEMBREDE 2026 PARA PRESENTAR A QUIEN CORRESPONDA.-
La emisión del presente certificado no implica renunciar u oponer la suspensión o caducidad de cobertura por condición de póliza.-